

PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE INGENIERO TÉCNICO INDUSTRIAL, FUNCIONARIO DE CARRERA, CORRESPONDIENTE AL SUBGRUPO A2, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN LIBRE (23ITI) OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020 Y 2021, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL SR. GERENTE DE LA GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA DE FECHA 5 DE NOVIEMBRE DE 2023 (BOP 29 DE NOVIEMBRE DE 2023)

ANUNCIO N° 3

Por medio del presente anuncio, se informa a los aspirantes que el Tribunal Calificador de la referida convocatoria para la provisión de dos plazas de Ingeniero Técnico Industrial, funcionario de carrera, de la Escala de la Administración Especial, Subescala Técnica, correspondiente al Subgrupo A2, por el sistema selectivo de oposición, en la sesión celebrada el día 17 de diciembre de 2025, ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primer.- Corregir error material del enunciado de la pregunta nº 21 del cuestionario del primer examen cuyo tenor literal es *"Conforme al artículo 11.2 de la Ley 39/2025 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las administraciones públicas requerirán a los interesados el uso obligatorio de firma para"*; debiéndose sustituir por *"Conforme al artículo 11.2 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las administraciones públicas requerirán a los interesados el uso obligatorio de firma para"*.

Segundo.- Publicar en el portal web de la GMU la plantilla provisional de Respuestas Correctas y el Cuestionario del primer ejercicio tipo test de 100 preguntas y 10 preguntas de reserva (Anexo I), sobre las materias comunes y específicas del temario de las Bases publicadas en el BOP de Málaga n.º 228, de fecha 29 de noviembre de 2023, llevado a cabo en el Edificio Múltiple de Servicios Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Málaga con fecha 15 de diciembre de 2025.

1/30

Lo que se hace público para general conocimiento, haciéndose constar que, los interesados que así lo deseen, podrán formular en el plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la fecha de publicación del presente Anuncio, las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas sobre el cuestionario o plantilla de respuestas, ante el Tribunal Calificador, el cual resolverá en su caso, considerándose definitivo el acuerdo de resolución que sobre las mismas adopte, todo ello de conformidad con la Base duodécima de las Bases de la convocatoria.

Dichas alegaciones o reclamaciones podrán presentarse en el Registro Electrónico de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Málaga, así como a través de cualquiera de los medios previstos en el art. 16.4 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común.

En Málaga, a la fecha de la firma electrónica.

La Secretaria del Tribunal.

Fdo.: Enriqueta Doblas Torres

**Ayuntamiento de Málaga
Gerencia Municipal de Urbanismo,
Obras e Infraestructuras
Paseo Antonio Machado 12
29002 Málaga**

+34 951 926 010
info@malaga.eu
www.malaga.eu

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	1/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ANEXO I: PLANTILLA DE RESPUESTAS CORRECTAS DEL PRIMER EJERCICIO (TEST) Y CUESTIONARIO

1	C
2	B
3	C
4	D
5	D
6	C
7	D
8	D
9	B
10	D
11	D
12	C
13	C
14	D
15	A
16	C
17	A
18	B
19	D
20	A
21	D
22	B
23	D
24	C
25	C

26	C
27	A
28	C
29	D
30	C
31	B
32	D
33	C
34	A
35	A
36	D
37	D
38	D
39	B
40	A
41	A
42	A
43	D
44	C
45	C
46	A
47	A
48	B
49	A
50	D

51	C
52	A
53	C
54	B
55	C
56	B
57	A
58	C
59	B
60	C
61	B
62	B
63	C
64	C
65	B
66	B
67	D
68	C
69	C
70	A
71	A
72	D
73	C
74	A
75	C

76	D
77	B
78	A
79	C
80	B
81	D
82	A
83	B
84	C
85	B
86	A
87	C
88	B
89	B
90	C
91	D
92	B
93	C
94	D
95	A
96	C
97	C
98	D
99	B
100	B

2/30

PREGUNTAS DE RESERVA

1	B
2	C
3	C
4	D
5	C
6	C
7	C
8	B
9	C
10	A

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	2/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PRIMER EJERCICIO DEL PROCESO SELECTIVO PARA CUBRIR DOS PLAZAS DE TECNICO DE GRADO MEDIO INGENIERO/A TÉCNICO/A INDUSTRIAL, PERSONAL FUNCIONARIO DE CARRERA, CORRESPONDIENTE AL SUBGRUPO A2, POR EL SISTEMA DE OPOSICIÓN, TURNO LIBRE. OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2020 Y 2021(BOP DE MÁLAGA, NÚMERO 101, DE 27 DE MAYO DE 2022)

- 1- ¿Cuál de los siguientes principios generales está reconocido expresamente en la Constitución Española de 1978?
 - a. La centralización absoluta del poder.
 - b. La soberanía nacional reside en el Rey.
 - c. La indisoluble unidad de la Nación española.
 - d. La Confesionalidad del Estado.
- 2- Según el artículo 13 del Tratado de la Unión Europea. ¿cuáles de las siguientes son instituciones de la Unión Europea?
 - a. El Parlamento Europeo.
 - b. Todas las respuestas son correctas.
 - c. La Comisión Europea.
 - d. El Consejo de la Unión Europea.
- 3- Según el artículo 147.1 de la Constitución Española de 1978, los Estatutos de Autonomía son:
 - a. Leyes ordinarias aprobadas por las Cortes Generales.
 - b. Normas consuetudinarias de los territorios históricos.
 - c. La norma institucional básica de cada Comunidad Autónoma.
 - d. Reglamentos internos de los parlamentos autonómicos.
- 4- A tenor de lo previsto en el artículo 22 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, le corresponde al Pleno Municipal en los Ayuntamientos de régimen general:
 - a. Aprobar la oferta de empleo público.
 - b. El ejercicio de acciones judiciales y administrativas, cualquiera que sea la materia.
 - c. Dictar bando.
 - d. Aprobar la plantilla de personal y la relación de puestos de trabajo.
- 5- Según el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, ¿cuál es el plazo mínimo de información pública y audiencia a los interesados en la aprobación de las Ordenanzas Locales?
 - a. 10 días.
 - b. 15 días.
 - c. 20 días.
 - d. 30 días.

3/30

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	3/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

6- Según el artículo 84 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las bases del Régimen Local, ¿cuándo podrá exigirse una licencia u otro medio de control preventivo para el ejercicio de las actividades económicas?

- a. Cuando la actividad tenga carácter lucrativo, sin excepción.
- b. Únicamente cuando así lo solicite el Ayuntamiento correspondiente.
- c. Cuando esté justificado por razones de orden público, seguridad pública, salud pública o protección del medio ambiente en el lugar concreto donde se realiza la actividad, y estas razones no puedan salvaguardarse mediante la presentación de una declaración responsable o de una comunicación.
- d. Siempre que se trate de actividades desarrolladas por más de un operador económico.

7- Según lo recogido en el artículo 47 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, de los siguientes casos ¿qué actos son nulos de pleno derecho?

- a. Los que lesionen los derechos y libertades susceptibles de amparo constitucional.
- b. Los dictados por órgano manifiestamente incompetente por razón de la materia o del territorio.
- c. Los que sean constitutivos de infracción penal o se dicten como consecuencia de ésta.
- d. Todas las anteriores son actos nulos de pleno derecho.

8- Conforme a lo previsto en el artículo 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas de las siguientes afirmaciones indique la correcta:

- a. El plazo para la interposición del recurso de alzada será de un mes, si el acto fuera expreso. Transcurrido dicho plazo sin haberse interpuesto el recurso, la resolución será firme a todos los efectos.
- b. Si el acto no fuera expreso el solicitante y otros posibles interesados podrán interponer recurso de alzada en cualquier momento a partir del día siguiente a aquel en que, de acuerdo con su normativa específica, se produzcan los efectos del silencio administrativo.
- c. El plazo para la interposición del recurso de alzada será de dos meses.
- d. La respuesta a y b son correctas.

4/30

9- El artículo 13 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas relaciona los derechos de las personas en sus relaciones con la Administraciones Públicas. Marque de las siguientes opciones la incorrecta:

- a. A comunicarse con las Administraciones Públicas a través de un Punto de Acceso General electrónico de la Administración.
- b. A utilizar cualquier lengua extranjera en cualquier Administración del territorio nacional.
- c. A ser tratados con respeto y deferencia por las autoridades y empleados públicos, que habrán de facilitarles el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus obligaciones.
- d. A la protección de datos de carácter personal, y en particular a la seguridad y confidencialidad de los datos que figuren en los ficheros, sistemas y aplicaciones de las Administraciones Públicas.

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	4/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



10- En el artículo 3 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se recogen los principios que debe respetar las Administraciones Públicas en sus actuaciones y relaciones. De los siguientes principios marque el que NO está recogido:

- a. Servicio efectivo a los ciudadanos.
- b. Simplicidad, claridad y proximidad a los ciudadanos.
- c. Participación, objetividad y transparencia de la actuación administrativa.
- d. Mala fe, confianza legítima y lealtad institucional.

11- ¿Qué clase de empleado público se define en el artículo 9.1 del Texto Refundido de la ley del Estatuto Básico del Empleado Público, como aquel que, en virtud de nombramiento legal, está vinculado a una Administración Pública por una relación estatutaria regulada por el Derecho Administrativo para el desempeño de servicios profesionales retribuidos de carácter permanente?

- a. Personal laboral fijo.
- b. Personal eventual.
- c. Funcionario interino.
- d. Funcionario de carrera.

12- Según el art. 6 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, la gestión y administración de los bienes y derechos demaniales por las Administraciones públicas se ajustarán a:

- a. Dedicación preferente al uso privativo frente a su uso común.
- b. Embargabilidad y alienabilidad.
- c. Dedicación preferente al uso común frente a su uso privativo.
- d. Máxima rentabilidad de los bienes.

5/30

13- Según el artículo 29 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en cualquier caso, la duración de los contratos de concesión de obras no podrá exceder de:

- a. Veinticinco años, incluyendo las posibles prórrogas.
- b. Veinticinco años, excluyendo las posibles prórrogas.
- c. Cuarenta años, incluyendo las posibles prórrogas.
- d. Setenta y cinco años, incluyendo las posibles prórrogas.

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	5/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

14- De conformidad con lo establecido en el artículo 26.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, cuando por causas no imputables al sujeto pasivo no se preste un servicio por el que previamente había sido exigido el abono de tasa:

- No procede la devolución de la tasa abonada.
- Procede la devolución de, como máximo, el 95% de la tasa abonada cuando el interesado lo solicite expresamente.
- Procede la devolución de, como máximo, el 90% de la tasa abonada, bien sea de oficio o a instancias del sujeto pasivo.
- Procede la devolución del importe correspondiente.

15- Según el artículo 223.1 de Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la fiscalización externa de las cuentas y la gestión económica de las Entidades Locales corresponde:

- Al Tribunal de Cuentas.
- Al Interventor General.
- Al Secretario General.
- Al Estado.

6/30

16- Según el artículo 7 de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, ¿cuál de los siguientes es un derecho de la persona solicitante relacionado con el acceso a la información pública?

- Derecho a la reserva absoluta de su identidad.
- Derecho a exigir la entrega de la información en formato físico, sin excepción.
- Derecho a obtener una resolución motivada.
- Derecho a la modificación de los documentos originales por la Administración.

17- Según la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, a efectos del Reglamento (UE) 2016/679, ¿cuándo se podrá considerar repetitivo el ejercicio del derecho de acceso?

- En más de una ocasión durante el plazo de seis meses, a menos que exista causa legítima para ello.
- En más de una ocasión durante el plazo de doce meses.
- En más de una ocasión durante el plazo de tres meses.
- Cuando suponga un coste desproporcionado para el responsable del tratamiento.

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	6/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

18- Según el Artículo 7 de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, ¿cuándo se considera que existe acoso sexual?

- Solo cuando el comportamiento sexual es físico.
- Un comportamiento de naturaleza sexual que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra la dignidad de una persona, en particular cuando se crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.
- Únicamente cuando la víctima presenta una denuncia formal.
- Solo si el comportamiento tiene intención explícita de ofender.

19- Conforme al artículo 4 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, se entiende por “daños derivados del trabajo”:

- Cualquier característica del trabajo que pueda tener una influencia significativa en la generación de riesgos para la seguridad y la salud del trabajador.
- La posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo.
- El conjunto de actividades o medidas adoptadas o previstas en todas las fases de actividad de la empresa con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo.
- Las enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo.

20- ¿Qué objetivo tiene controlar la información documentada según el apartado 7.5.3.1 de la ISO 9001:2015?

7/30

- Asegurar que esté disponible, protegida adecuadamente y sea idónea para su uso.
- Garantizar que los documentos no tengan más de dos páginas.
- Evitar el uso de documentos electrónicos.
- Impedir el acceso a todo el personal no autorizado.

21- Conforme al artículo 11.2 de la Ley 39/2025, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las administraciones públicas requerirán a los interesados el uso obligatorio de firma para:

- Formular solicitudes.
- Presentar declaraciones responsables o comunicaciones.
- Interponer recursos.
- Todas las respuestas anteriores son correctas.

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	7/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



22- Según los Estatutos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Obras e Infraestructuras, es una atribución del Presidente del Consejo Rector:

- Adoptar las resoluciones que correspondan en materia de situaciones laborales del personal.
- Ordenar la expedición de los certificados de caducidad de la acción para restablecer la legalidad urbanística alterada y de prescripción de la acción para sancionar, dando cuenta a los Consejeros.
- Resolver las licencias de obra menor.

Resolver los expedientes de señalamiento de líneas, alineaciones y rasantes.

23- Según el artículo 1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía tiene por objeto:

- La regularización de la ordenación del territorio en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- La regularización del urbanismo en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- La regularización de la vivienda en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Las respuestas a y b son correctas.

24- Según el Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana, ¿cuál es una de las situaciones básicas del suelo previstas en el artículo 21?

- Suelo edificado.
- Suelo urbanizable programado.
- Suelo rural.

Suelo consolidado por la edificación.

8/30

25- Según el artículo 19 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, los derechos de disposición, uso, disfrute y explotación de los terrenos, se clasifican en:

- Ordinarios y ocasionales.
- Ocasionales y extraordinarios.
- Ordinarios y extraordinarios.

De carácter fijo y ocasionales o extraordinarios.

26- Según el artículo 21 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, son usos ordinarios del suelo rústico:

- Industriales, nucleares, agrícolas y tanatorios.
- Naturales, agrícolas, fauna, flora y silvestres.
- Agrícolas, ganaderos, forestales, cinegéticos y cualquier otro vinculado a la utilización racional de los recursos naturales que no supongan la transformación de su naturaleza rústica.
- Forestales, mineros, zoológicos, marinos y cinegéticos.

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	8/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

27- Segundo el artículo 49 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, los planes con incidencia en la Ordenación del Territorio serán aprobados:

- Por Decreto del Consejo de Gobierno.
- Por la comisión permanente de la Consejería competente en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo.
- Por los municipios afectados.
- Por los municipios afectados y, en su caso, por las Diputaciones Provinciales.

28- Segundo el artículo 54 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, los planes de ordenación del territorio serán:

- Privados y facultativos.
- Privados y preceptivos.
- Públicos y vinculantes.
- Públicos y facultativos.

29- A efectos del Título IV de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, se contendrán las medidas y actuaciones realizadas para el fomento de la participación ciudadana, el resultado de éstas y la información pública en:

- Los Anexos.
- El Resumen ejecutivo.
- El Presupuesto de la memoria.
- La Memoria.

9/30

30- Segundo el artículo 60 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, es un instrumento de ordenación urbanística detallada:

- El Plan Básico de Ordenación Municipal.
- Los Estudios de Detalle.
- Los Planes de Ordenación Urbana.
- Los Catálogos.

31- A efectos de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, quedarán prohibidas las parcelaciones urbanísticas en:

- Suelo urbano.
- Suelo rústico.
- Áreas de reforma interior.
- Ámbitos de aplicación de planes o instrumentos de ordenación.

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	9/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



32- Según la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, la persona legitimada por la Administración actuante para asumir la responsabilidad frente a esta de la ejecución del instrumento de ordenación urbanística, aportando su actividad empresarial de promoción urbanística en cualquiera de las actuaciones de transformación urbanística es:

- a. Empresa constructora.
- b. Empresa urbanizadora.
- c. Agente de la construcción.
- d. Agente urbanizador.

33- Según la Ley 7/2021, Segundo el Título VI de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, en toda solicitud de licencia y en la resolución de su concesión, deberá constar debidamente georreferenciada la actuación expresando, en su caso:

- a. Las coordenadas GPS de la superficie a ocupar por las edificaciones.
- b. Las coordenadas UMTS de la superficie a ocupar por las edificaciones.
- c. Las coordenadas UTM de la superficie a ocupar por las edificaciones.
- d. Las coordenadas GPRS de la superficie a ocupar por las edificaciones.

10/30

34- Según la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, la declaración en situación legal de ruina urbanística de una construcción o edificación supondrá:

- a. Su inclusión en el Registro Municipal de Solares y edificaciones ruinosa, en todo caso.
- b. Su demolición, en todo caso.
- c. Su expropiación, en todo caso.
- d. Su rehabilitación, en todo caso.

35- Según lo dispuesto en el artículo 152. 2 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, en el procedimiento para restablecer la legalidad territorial y urbanística, cuál es el plazo máximo en el que debe notificarse la resolución expresa a contar desde la fecha del acuerdo de iniciación.

- a. Un año.
- b. 3 meses.
- c. 6 meses.
- d. 6 años.

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	10/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

36- El artículo 169.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía indica que las infracciones graves y muy graves prescriben a los:

- 4 años graves y 6 años muy graves
- 2 años graves y 4 años muy graves
- 6 años graves y muy graves.
- 4 años graves y muy graves.

37- Conforme al Artículo 15.4.2 del Plan General de Ordenación Urbana vigente de Málaga, los edificios, construcciones e instalaciones, así como los usos y actividades existentes a la entrada en vigor del Plan General pueden encontrarse en alguna de las siguientes situaciones:

- Fuera de ordenanza o conforme a la nueva ordenación.
- Fuera de ordenación, Asimilados a la situación de fuera de ordenación o conforme a la nueva ordenación.
- Fuera de ordenación, Asimilados a la situación de fuera de ordenación, con licencia o conforme a la nueva ordenación.
- Fuera de ordenación, Asimilados a la situación de fuera de ordenación, Fuera de ordenanza o conforme a la nueva ordenación.

38- Según el artículo 12.12.2 del Plan General de Ordenación Urbana vigente de Málaga, referido a la ordenanza de zona comercial, una parcela de suelo urbano calificada como comercial ¿Qué edificabilidad tendrá?

- Se tomaría de referencia las ordenanzas de las parcelas colindantes en la zona donde estuviera enclavada.
- En casos de parcelas enclavadas en zona de viviendas unifamiliares o ciudad jardín regirá la edificabilidad de 1 m²t/m²s.
- Los que resulten de la ocupación de la superficie calificada y dos plantas de altura.
- Las respuestas a y b son correctas.

11/30

39- Según lo establecido en el Artículo 8.3.2 “Condiciones para el diseño y ejecución de espacios libres y zonas verdes del Plan General de Ordenación Urbana vigente de Málaga, el diseño de estos espacios en las áreas urbanas estará dirigido a reducir el efecto:

- Invernadero
- Isla de Calor
- Erosivo
- Climático

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	11/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



40-Según lo establecido en el artículo 9.3.14 Arbolado, Jardinería y Mobiliario Urbano del Plan General de Ordenación Urbana vigente de Málaga, la revegetación de zonas transformadas debe realizarse preferentemente con:

- Especies autóctonas.
- Especies de hoja perene.
- Especies de hoja caduca
- Árboles frutales.

41- Según el Artículo 6.8.24 del Plan General de Ordenación Urbana vigente de Málaga, constituyen el sistema general de espacios libres:

- Los parques Urbanos, los Parques Metropolitanos, el corredor litoral y los Itinerarios Recreativos.
- Los parques Urbanos, zonas de ocio, zonas de esparcimiento y red viaria.
- Los parques Urbanos, Los Parques Metropolitanos y zonas deportivas
- Parques, jardines, y pequeñas instalaciones complementarias a las actividades de estas áreas.

42-Según el Artículo 6.6.3 del Plan General de Ordenación Urbana vigente de Málaga, ¿qué usos y construcciones se permiten en los parques urbanos de superficie superior a 2.500 m2?

- Además del uso como zona verde se admiten los deportivos, sociales y de aparcamiento.
- Además del uso como zona verde solo se admite el uso de aparcamiento.
- Además del uso como zona verde se admiten obras de iniciativa municipal.
- Además del uso como zona verde solo se admiten equipamientos sociales.

12/30

43-En aplicación del artículo 12.2.26 del Plan General de Ordenación Urbana vigente de Málaga, en las parcelas de suelo urbano con edificaciones exentas ¿cuál es la pendiente natural media medida en cualquier sección vertical entre la alineación del vial y el fondo de parcela, para poder aplicar las normas contenidas en este artículo?

- Exclusivamente superior al 50%.
- Exclusivamente superior al 30 %.
- Entre el 30 % y el 50 % en todo caso.
- Superior al 50% y en determinados casos superior al 30%.

44-En aplicación del artículo 12.2.27.5 del Plan General de Ordenación Urbana vigente de Málaga, ¿cuál de estas respuestas NO es verdadera, en relación con las condiciones que deberán cumplir las plantas bajas partidas, altí�os o entreplantas?

- Su altura libre mínima será de 2,20 metros por encima y 2,50 metros por debajo del forjado.
- No podrán superar el 40% de ocupación sobre la planta del local en que se ubiquen.
- Podrá ser utilizable para vivienda.
- Las entreplantas computarán a efectos de la superficie edificable.

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	12/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



45-Según el art. 13.1.10 del Plan General de Ordenación Urbana vigente de Málaga, sobre el suelo urbanizable sectorizado, cuando la ficha del sector no indique programación temporal, ¿cuál es el plazo que se aplica por defecto según el Plan General de Ordenación Urbana vigente de Málaga:

- Dos años desde su delimitación.
- Cuatro años desde el inicio del planeamiento.
- Ocho años desde la aprobación definitiva del documento.
- Doce años desde la clasificación del suelo.

46-¿Cuál de las siguientes NO es una de las categorías del suelo rústico contempladas en el artículo 14 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía?:

- Suelo rústico del Hábitat Rural Diseminado.
- Suelo rústico preservado por la ordenación territorial o urbanística.
- Suelo rústico especialmente protegido por legislación sectorial.
- Suelo rústico común.

47-Conforme al artículo 17 del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro de Málaga ¿Cuáles son los niveles de protección que se establecen?:

13/30

- Integral, Arquitectónica (Grado I), Arquitectónica Parcial (Grado II) y Ambiental.
- Arquitectónica (Grado I), Arquitectónica Parcial (Grado II), Arquitectónica (Grado III).
- Integral, Ambiental e Histórico-Artística.
- Ninguna respuesta es correcta.

48-Conforme al artículo 6 del Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Centro de Málaga, sustituido por el artículo 12.4.4. del Plan General de Ordenación Urbana vigente de Málaga, ¿qué tipos de patios existen en la Zona Centro?:

- Patio Tipo A, Tipo B y Tipo C.
- Patio Tipo A y Tipo B.
- Patio de carácter histórico.
- Todas las repuestas son incorrectas.

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	13/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



49-De acuerdo al artículo 3.1 de la Ordenanza Municipal de Urbanización, la ejecución material del proceso urbanizador del municipio y de las previsiones al respecto del Plan General (y de sus instrumentos de desarrollo) se realizará mediante proyectos técnicos, los cuales, según su objeto, se incluyen en algunas de las siguientes clases:

- De urbanización, de obras ordinarias de urbanización, de obras públicas ordinarias, obras de urbanización complementarias a la edificación y otras actuaciones urbanizadoras.
- De urbanización, de obras extraordinarias de urbanización, de obras públicas ordinarias, obras de urbanización complementarias a la edificación y otras actuaciones urbanizadoras.
- De urbanización, de obras ordinarias de urbanización, de obras públicas ordinarias, obras de urbanización por fases y otras actuaciones urbanizadoras.
- De urbanización, de obras ordinarias de urbanización, de obras públicas extraordinarias, obras de urbanización complementarias a la edificación y otras actuaciones edificadoras.

50-De acuerdo al artículo 17.1 de la Ordenanza Municipal de Urbanización, el Proyecto de Urbanización deberá contemplar, como mínimo y entre otros, el siguiente aspecto (que se desarrollará en proyecto parcial específico):

- Planeamiento aplicable.
- Usos del suelo.
- Estudios de detalle.
- Telefonía y telecomunicaciones.

14/30

51- Rellene la siguiente frase: De acuerdo al artículo 15 de la Ordenanza General de Obras y Servicios en la Vía Pública (Período de protección de pavimentos), en las vías o espacios libres de nueva construcción o reurbanizados, se establece un plazo de protección de a partir de la recepción definitiva de la obra correspondiente.

- Tres años.
- Cuatro años.
- Cinco años.
- Diez años.

52- Rellene la siguiente frase: De acuerdo al artículo 30 de la Ordenanza General de Obras y Servicios en la Vía Pública, el plazo de garantía de las obras ejecutadas será de contado a partir de la fecha del Acta de Recepción de las mismas, suscrita por técnico competente y presentado a la Administración.

- Un año.
- Dos años.
- Cuatro años.
- Cinco años.

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	14/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



53-De acuerdo al apartado 3.1 de la ITC-BT-04, (Instrucción Técnica Complementaria del Reglamento electrotécnico de baja tensión), para su ejecución precisan elaboración de proyecto las nuevas instalaciones de alumbrado exterior con potencia prevista en la instalación de:

- a. P= 2,5 kW.
- b. P= 5 kW.
- c. P> 5 kW.
- d. P> 10 kW.

54-De acuerdo al apartado 2.2 de la ITC-BT-04 (Instrucción Técnica Complementaria del Reglamento electrotécnico de baja tensión), se redactará sobre impresos, según modelo determinado por el Órgano competente de la Comunidad Autónoma, con objeto de proporcionar los principales datos y características de diseño de las instalaciones:

- a. El proyecto.
- b. La Memoria Técnica de Diseño.
- c. La Memoria Final de Obra.
- d. El Documento Obligatoria de puesta en servicio.

55-De acuerdo al apartado 3 de la ITC-BT-09, (Instrucción Técnica Complementaria del Reglamento electrotécnico de baja tensión), la máxima caída de tensión entre el origen de la instalación y cualquier otro punto de la instalación, será menor o igual que

- a. 1 %.
- b. 2 %.
- c. 3 %.
- d. 4 %.

15/30

56-Rellene la siguiente frase: De acuerdo al apartado 10 de la ITC-BT-09, (Instrucción Técnica Complementaria del Reglamento electrotécnico de baja tensión), en las redes de tierra, se instalará como mínimo un electrodo de puesta a tierra cada soportes de luminarias, y siempre en el primero y en el último soporte de cada línea.

- a. 3
- b. 5
- c. 7
- d. 10

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	15/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

57- De acuerdo al artículo 7 (Niveles de iluminación) del Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias EA-01 a EA-07, se cumplirán los niveles máximos de luminancia o iluminancia, y de uniformidad mínima permitida, en función de los diferentes tipos del alumbrado exterior, según lo dispuesto en la:

- a. ITC-EA-02.
- b. ITC-EA-03.
- c. ITC-EA-04.
- d. ITC-EA-05.

58- De acuerdo al apartado 5.2.1 Redes subterráneas de la ITC-BT-09, (Instrucción Técnica Complementaria del Reglamento electrotécnico de baja tensión), la sección mínima a emplear en los conductores de los cables, incluido el neutro, que no sean distribuciones trifásicas tetrapolares, será de:

- a. 2,5 mm².
- b. 4 mm².
- c. 6 mm².
- d. 10 mm².

16/30

59- Según el Reglamento electrotécnico de baja tensión en su ITC-BT-04 "Documentación y puesta en servicio de las instalaciones" y más concretamente en su apartado 5.4, (Instrucción Técnica Complementaria del Reglamento electrotécnico de baja tensión), cuando se finalizan las obras de la instalación y realizadas las verificaciones e inspección inicial, la empresa debe emitir:

- a. Certificado de Eficiencia Energética.
- b. Certificado de Instalación.
- c. Presupuesto detallado de la obra ejecutada.
- d. Una memoria final de obra e informe fotográfico del estado final de la instalación.

60-Conforme al apartado 2.1 Grado de electrificación de ITC-BT-10 "Previsión de cargas para los suministros en baja tensión" (Instrucción Técnica Complementaria del Reglamento electrotécnico de baja tensión), corresponde a electrificación elevada a viviendas con una previsión de utilización de aparatos electrodomésticos superior a la electrificación básica o con previsión de utilización de sistemas de calefacción eléctrica o de acondicionamiento de aire o con superficies útiles de la vivienda superiores a:

- a. 120 m².
- b. 100 m².
- c. 160 m².
- d. 80 m².

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	16/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

61- Siguiendo el apartado 3.1.1 de la ITC-BT-28, "Alumbrado de evacuación", (Instrucción Técnica Complementaria del Reglamento electrotécnico de baja tensión), se define este como la parte del alumbrado de seguridad previsto para garantizar el reconocimiento y la utilización de los medios o rutas de evacuación cuando los locales estén o puedan estar ocupados. En rutas de evacuación, el alumbrado de evacuación debe proporcionar, a nivel del suelo y en el eje de los pasos principales, una iluminancia horizontal mínima de:

- 5 lux.
- 1 lux.
- 10 lux.
- 3 lux.

62- Según el apartado 2 de la ITC-BT-28, (Instrucción Técnica Complementaria del Reglamento electrotécnico de baja tensión), una alimentación automática se clasifica, según la duración de conmutación, en al menos una de las siguientes categorías:

- Con corte muy breve: alimentación automática disponible en 0,5 segundos como máximo.
- Sin corte: alimentación automática que puede estar asegurada de forma continua en las condiciones especificadas durante el periodo de transición, por ejemplo, en lo que se refiere a las variaciones de tensión y frecuencia.
- Con corte breve: alimentación automática disponible en 0,15 segundos como máximo.
- Con corte mediano: alimentación automática disponible en 1,5 segundos como máximo.

17/30

63- Conforme al apartado 7 de la ITC-BT-18 (Instrucción Técnica Complementaria del Reglamento electrotécnico de baja tensión), "Conductores CPN. (También denominados PEN)", en un esquema TN, ¿bajo qué condición pueden combinarse las funciones de protección y neutro (conductor CPN / PEN)?

- Cuando el conductor de protección tenga una sección de al menos 6 mm² en cobre o aluminio.
- Cuando el conductor de neutro tenga una sección de al menos 10 mm² en cobre o aluminio.
- Cuando el conductor de protección tenga una sección de al menos igual a 10 mm² en cobre o aluminio, y la parte común de la instalación no esté protegida por un dispositivo de corriente diferencial-residual.
- Cuando la instalación esté equipada con interruptor diferencial de alta sensibilidad (30 mA).

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	17/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



64-Dada la redacción en su apartado 2 de la ITC-BT- 18 (Instrucción Técnica Complementaria del Reglamento electrotécnico de baja tensión), “Puesta o conexión a tierra. Definición”, ¿cuál es la correcta?

- La unión eléctrica indirecta, mediante fusibles o protección, de las masas metálicas a la red de neutro de la instalación.
- La unión eléctrica directa, sin fusibles ni protección alguna, de una parte del circuito eléctrico a un borne metálico accesible.
- La unión eléctrica directa, sin fusibles ni protección alguna, de una parte del circuito eléctrico o de una parte conductora no perteneciente al mismo mediante una toma de tierra con un electrodo o grupos de electrodos enterrados en el suelo.
- La unión de todas las masas metálicas a la canalización general de agua para igualar potenciales.

65-Según el Artículo 12.1 del Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias EA-01 a EA-07, ¿qué obligación recae sobre el titular de una instalación de alumbrado exterior en relación con su mantenimiento para preservar la eficiencia energética?

- Sustituir todas las luminarias por modelos LED cada cinco años.
- Mantener en buen estado de funcionamiento sus instalaciones.
- Mantener encendida la instalación un mínimo de 12 horas al día para asegurar uniformidad lumínica.
- Cambiar las lámparas únicamente cuando estas fallen, sin necesidad de un plan de mantenimiento.

18/30

66-Conforme el artículo 8 del Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias EA-01 a EA-07, los sistemas de accionamiento garantizarán que las instalaciones de alumbrado exterior (excepto túneles y pasos inferiores) deban:

- Permanecer encendida desde el anochecer hasta el amanecer sin posibilidad de regulación.
- Encenderse y apagarse con precisión cuando la luminosidad ambiente lo requiera.
- Encenderse siempre al atardecer y apagarse a una hora fija, independientemente de la luz natural.
- Funcionamiento continuo las 24 horas si la potencia total supera 1kW.

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	18/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



67-Conforme al apartado 3 de la ITC-EA-06 (Instrucción técnica complementaria relacionada con la Eficiencia Energética) del Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias EA-01 a EA-07, "Operaciones de mantenimiento y su registro". ¿Qué información debe aparecer en el libro de registro?

- a. El titular de la instalación y la ubicación de ésta.
- b. El titular del mantenimiento.
- c. Consumo energético anual.
- d. Todas las respuestas anteriores son correctas.

68-Según el apartado 2 de la ITC-EA-04 (Instrucción técnica complementaria relacionada con la Eficiencia Energética) del Real Decreto 1890/2008, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior y sus Instrucciones técnicas complementarias EA-01 a EA-07, "Lámparas". En instalaciones de alumbrados exteriores para alumbrados vial, específico y ornamental (excepto festivo/navideño), tendrán una eficacia luminosa superior a:

- a. 40 lm/W.
- b. 55 lm/W.
- c. 65 lm/W.
- d. 75 lm/W.

69-¿Cuál NO es una documentación obligatoria en el seguimiento de la obra conforme al Anejo II de la Parte I del Real Decreto 314/2006 de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación?

- a. Libro de órdenes y asistencias.
- b. Libro de Incidencias en materia de seguridad y salud.
- c. Proyecto de ejecución sin autorización del director de obra.
- d. Licencia de obras y en su caso, otras autorizaciones administrativas.

19/30

70-Atendiendo al artículo 2 “Ámbito de aplicación” de la Parte I del Real Decreto 314/2006 de 17 de marzo, por el que se aprueba el Código Técnico de la Edificación, ¿Qué edificaciones de nueva construcción se excepciona en su aplicación?

- a. Aquellas de sencillez técnica y escasa entidad constructiva, que no tengan carácter residencial o público, ya sea de forma eventual o permanente, que se desarrollos en una sola planta y no afecten a la seguridad de las personas.
- b. Aquellas de sencillez técnica y escasa entidad constructiva, que tengan carácter residencial o público, ya sea de forma eventual o permanente, que se desarrollos en más de una planta y no afecten a la seguridad de las personas.
- c. Aquellas de sencillez técnica y escasa entidad constructiva, que no tengan carácter residencial o público, ya sea de forma eventual o permanente, que se desarrollos en más de una planta y afecten a la seguridad de las personas.
- d. Aquellas de complejidad técnica y constructiva, que tengan carácter residencial o público, ya

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	19/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



sea de forma eventual o permanente, que se desarrollos en una sola planta y afecten a la seguridad de las personas.

71- Conforme al Anejo A “Terminología” del Documento Básico de Seguridad de Utilización y Accesibilidad (DB-SUA), en uso público, el equipamiento de inodoro en aseos y vestuarios accesibles debe cumplir una de las siguientes condiciones:

- Espacio de transferencia lateral a ambos lados del inodoro de anchura ≥ 80 cm.
- Espacio de transferencia lateral a uno de los lados del inodoro de anchura ≤ 80 cm.
- Altura del asiento entre 65 y 70 cm.
- Espacio de transferencia lateral a uno de los lados del inodoro de anchura ≥ 60 cm

72- Según el apartado 1, Resbaladididad de los suelos, del Documento Básico de Seguridad y Accesibilidad (DB-SUA), ¿qué clase es exigible a un suelo situado en zona exterior?

- Clase 0.
- Clase 1.
- Clase 2.
- Clase 3.

73- Atendiendo al Documento Básico de Seguridad y Accesibilidad (DB-SUA), ¿qué dimensión máxima tendrá la contrahuella de una escalera de uso general en una zona de uso público o cuando no se disponga ascensor como alternativa a la escalera?

- 28 cm.
- 13 cm.
- 17,5 cm.
- 18,5 cm.

20/30

74- ¿Qué término define el Anejo A “Terminología” del Documento Básico de Seguridad en caso de Incendio (DB-SI) como “Capacidad de un elemento de construcción para mantener durante un período de tiempo determinado la función portante que le sea exigible, así como la integridad y/o el aislamiento térmico en los términos especificados en el ensayo normalizado correspondiente”?

- Resistencia al fuego.
- Reacción al fuego.
- Tiempo equivalente de exposición al fuego.
- Densidad de carga de fuego.

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	20/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



75- Segundo el apartado 4.6 "Dimensionado de los sistemas de bombeo y elevación" de la Sección 5 "Evacuación de aguas" del Documento Básico de Salubridad (DB-HS) ¿cuál es el caudal mínimo de cada bomba de elevación?

- Igual o inferior que el 75% del caudal de aportación, siendo todas las bombas iguales.
- Igual o inferior que el 100% del caudal de aportación, siendo los caudales de cada bomba distintos.
- Igual o mayor que el 125% del caudal de aportación, siendo todas las bombas iguales.
- Igual o mayor que el 150% del caudal de aportación, siendo los caudales de cada bomba distintos.

76- ¿Qué elemento NO debe disponer como mínimo una acometida de agua fría, según la Sección 4 "Suministro de Agua" del Documento Básico de Salubridad (DB-HS)?

- Una llave de corte en el exterior de la propiedad.
- Un tubo de acometida que enlace la llave de toma de la red de suministro exterior con la llave de corte general.
- Una llave de toma o un collarín de toma en carga, sobre la tubería de distribución de la red exterior de suministro que abra el paso a la acometida.
- Grupo de presión.
- e.

21/30

77- ¿Cuál de los siguientes recintos NO se considera un recinto protegido, según el Anejo A "Terminología" del Documento Básico de Protección frente al ruido (DB-HR)?

- Habitaciones y estancias (dormitorios, comedores, bibliotecas, salones, etc.) en edificios residenciales.
- Cocinas, baños, aseos, pasillos, distribuidores y escaleras, en edificios de cualquier uso.
- Aulas, salas de conferencias, bibliotecas, despachos, en edificios de uso docente.
- Oficinas, despachos, salas de reunión, en edificios de uso administrativo.

78- De acuerdo con el código Técnico de la Edificación, Documento Básico de seguridad en caso de incendio (CTE DB SI), conforme al Real Decreto 314/2006 y sus modificaciones, según la sección SI 3, según el apartado 7 "Señalización de los medios de evacuación", las salidas del recinto, planta o edificio tendrán una señal con el rótulo "SALIDA", excepto en edificios de uso Residencial vivienda y, en otros usos, cuando se trate de salidas de recintos cuya superficie no exceda de:

- 50 m².
- 40 m².
- 100 m².
- 25 m².

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	21/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



79- Conforme al Código Técnico de la Edificación, Documento Básico de seguridad en caso de incendio (CTE DB-SI), conforme al Real Decreto 314/2006 y sus modificaciones, según la sección SI 3, en la tabla 4.1, en cuanto a elementos de evacuación, la anchura mínima en pasillos previstos para 10 personas, como máximo, y estos sean usuarios habituales serán de:

- 1,20 m.
- 1,00 m.
- 0,80 m.
- 1,50 m.

80- ¿Cuál NO es un principio de la acción preventiva en materia de seguridad y salud en el trabajo, según el artículo 15 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales?

- Evaluar los riesgos que no se puedan evitar.
- Adoptar medidas que antepongan la protección individual a la colectiva.
- Adaptar el trabajo a la persona, en particular en lo que respecta a la concepción de los puestos de trabajo, así como a la elección de los equipos y los métodos de trabajo y de producción.
- Sustituir lo peligroso por lo que entrañe poco o ningún peligro.

81- Según el Artículo 2 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, el dominio público viario de la red de carreteras de Andalucía está formado por:

22/30

- las carreteras, sus zonas funcionales, definidas en la presente Ley.
- las carreteras, y las zonas adyacentes, definidas en la presente Ley.
- las zonas funcionales cercanas a las carreteras, definidas en la presente Ley.
- las carreteras, sus zonas funcionales y las zonas de dominio público adyacente a ambas, definidas en la presente Ley.

82- Conforme indica el artículo 33 de la Ley 37/2015, de 29 de septiembre, de Carreteras, ¿cuál es la zona de limitación a la edificabilidad de una carretera del estado medida horizontal y perpendicularmente a partir de la arista exterior de la calzada más próxima?:

- Se establece la línea límite de edificación, a 50 m en autopista y autovías y a 25 m en carreteras convencionales y carreteras multicarril.
- Se establece la línea límite de edificación, a 100 m en autopista y autovías y a 50 m en carreteras convencionales y carreteras multicarril.
- Se establece la línea límite de edificación, a 50 m en autopista, autovías y carreteras multicarril.
- Se establece la línea límite de edificación, a 100 m en autopista y autovías y a 70 m en carreteras convencionales.

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	22/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



83-Conforme al artículo 72 “Rampas fijas” del Decreto 293/2009, de 7 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía, las rampas con recorrido cuya proyección horizontal sea menor de 3 metros, tendrá una pendiente máxima del:

- a. 5%.
- b. 10%.
- c. 16%.
- d. 6%.

84-Conforme al Decreto 293/2009, de 7 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento que regula las normas para la accesibilidad en las infraestructuras, el urbanismo, la edificación y el transporte en Andalucía, en edificios de viviendas, la anchura libre de los peldaños en tramos rectos será como mínimo:

- a. 0,90 metros.
- b. 1,20 metros.
- c. 1,00 metro.
- d. 1,30 metros.

85-¿Qué órgano tiene la competencia para establecer los horarios de apertura y cierre de los establecimientos públicos sujetos a la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públcos y Actividades Recreativas de Andalucía, de forma general en Andalucía?

23/30

- a. Los Alcaldes de los municipios.
- b. Los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma.
- c. La Comisión de Coordinación de Espectáculos Públcos y Actividades Recreativas.
- d. La Dirección General de Espectáculos Públcos, Juego y Actividades Recreativas.

86-Una vez finalizada la inspección de un establecimiento público, según el artículo 11 de la Ley 13/1999, de 15 de diciembre, de Espectáculos Públcos y Actividades Recreativas de Andalucía ¿qué derecho tiene el interesado respecto al acta resultante?

- a. Recibir una copia del acta y hacer constar en ella su disconformidad con los datos y circunstancias contenidas.
- b. Exigir la suspensión inmediata del procedimiento.
- c. Retener el original del acta durante al menos 48 horas.
- d. Solicitar la comparecencia motivada de los agentes en la sede de la inspección.

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	23/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

87- Según el Anejo A del DB-HR (Documento Básico de protección frente al ruido), del Código Técnico de la Edificación, ¿a qué se denomina “Recinto interior destinado al uso de personas cuya densidad de ocupación y tiempo de estancia exigen unas condiciones acústicas, térmicas y salubridad adecuada”?

- a. Recinto de actividad.
- b. Recinto de instalaciones.
- c. Recinto habitable.
- d. Recinto ruidoso.

88- Según el apartado 2.1.1. el Documento Básico de protección frente al ruido (DB-HR) del Código Técnico de la Edificación, respecto al aislamiento acústico a ruido aéreo DnT, A, entre un recinto protegido y un recinto de instalaciones o un recinto de actividad, colindante vertical u horizontalmente con él, será:

- a. 70 dBA.
- b. 55 dBA.
- c. 60 dBA.
- d. 33 dBA.

89- El análisis predictivo que tiene por objeto identificar, describir y evaluar de forma apropiada en función de cada caso concreto los efectos significativos directos e indirectos de un proyecto, con factores de población y salud humana, biodiversidad, tierra, suelo, agua, aire, clima, bienes inmateriales, patrimonio cultural y paisaje e interacciones entre todos, según la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, se denomina:

24/30

- a. Autorización ambiental integrada.
- b. Evaluación de impacto ambiental.
- c. Estudio ambiental estratégico.
- d. Calificación ambiental.

90- Conforme al Título III de la Ley 7/2007, de 9 de julio, que establece la Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, NO es un instrumento de prevención y control ambiental:

- a. Las autorizaciones de control de la contaminación ambiental.
- b. La autorización ambiental integrada.
- c. La evaluación ambiental unificada.
- d. La evaluación ambiental estratégica.

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	24/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



91- Según el artículo 18 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, respecto a las medidas de prevención, ¿cuáles al menos adoptarán las autoridades competentes para prevenir la generación de residuos?

- Fomentar la reutilización de los productos y componentes de productos, entre otros, mediante donación, y la implantación de sistemas que promuevan actividades de reparación, reutilización y actualización, en particular para los aparatos eléctricos y electrónicos, pilas y acumuladores, textiles y muebles, envases y materiales y productos de construcción.
- Fomentar el diseño, la fabricación y el uso de productos que sean eficientes en el uso de recursos, duraderos y fiables (también en términos de vida útil y ausencia de obsolescencia prematura), reparables, reutilizables y actualizables.
- Reducir la generación de residuos, particularmente de los residuos que no son aptos para su preparación para reutilización o para su reciclado.
- Todas las respuestas son correctas.

92-Las autorizaciones de las operaciones de recogida y tratamiento de residuos, según la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, en su artículo 33, se concederán:

- De manera indefinida hasta informe desfavorable de la autoridad competente.
- Por un plazo máximo de 8 años, con renovaciones automáticas previa inspección favorable.
- Por un plazo de 10 años renovables por otros 10.
- Por 5 años con renovaciones bianuales.

25/30

93-Según el Reglamento de equipos a presión (Real Decreto 2060/2008), en su artículo 7, la periodicidad y los agentes competentes de las inspecciones periódicas, serán los fijados en el CAPITULO III del Reglamento de equipos a presión, en las siguientes condiciones para el nivel C:

- Plazo no superior a 3 años desde su puesta en servicio, con independencia de su categoría y fluido utilizado.
- Plazo no superior a 4 años desde su puesta en servicio, según el tipo de fluido y el grupo al que pertenezca.
- Plazo no superior a 12 años siempre que las horas equivalentes de funcionamiento se consigan en ese plazo.
- Plazo no superior a 20 años desde su puesta en servicio, exclusivamente para equipos con presión máxima inferior a 10 bar.

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	25/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



94-Según el artículo 11.4.a, de la ITC AEM 1 “Ascensores” (Instrucción Técnica Complementaria. Aparatos de Elevación y Manutención, aprobada por el Real Decreto 355/2024, de 2 de abril) ¿cuál es el plazo mínimo de inspección periódica para ascensores en edificios de uso industrial o lugares de pública concurrencia?

- a. 4 años.
- b. 5 años.
- c. 3 años.
- d. 2 años.

95-Según el artículo 118 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se consideran contratos menores:

- a. Los contratos de valor estimado inferior a 40.000 euros, cuando se trate de contratos de obras, o a 15.000 euros, cuando se trate de contratos de suministro o de servicios.
- b. Todos los contratos de valor estimado inferior a 40.000 euros.
- c. Todos los contratos de valor estimado superior a 15.000 euros.
- d. Ninguna de las respuestas es la correcta.

96-Según el artículo 206 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, las modificaciones acordadas por el órgano de contratación serán obligatorias para los contratistas cuando impliquen, aislada o conjuntamente, una alteración en su cuantía que no exceda del:

- a. 10 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido.
- b. 10 por ciento del precio inicial del contrato, IVA incluido.
- c. 20 por ciento del precio inicial del contrato, IVA excluido.
- d. 20 por ciento del precio inicial del contrato, IVA incluido.

26/30

97-Según el artículo 124 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, ¿en qué momento debe el órgano de contratación aprobar el pliego de prescripciones técnicas particulares?

- a. Despues de la adjudicación del contrato, pero antes de su formalización.
- b. Únicamente despues de la autorización del gasto.
- c. Siempre antes de la licitación del contrato, o de no existir esta, antes de la adjudicación.
- d. En cualquier momento durante la ejecución del contrato.

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	26/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

98-Conforme al artículo 240.1 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, complete la siguiente frase: A los efectos del pago, la Administración expedirá mensualmente, en los primeros días siguientes al mes al que correspondan, certificaciones que comprendan la obra ejecutada conforme a proyecto durante dicho período de tiempo, salvo prevención en contrario en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

- a. cinco.
- b. quince.
- c. veinte.
- d. diez.

99-Según el artículo 122.1 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, ¿cuándo podrán ser modificados con posterioridad los pliegos de cláusulas administrativas?

- a. Cuando se quiera incluir nuevas condiciones sociales o ambientales antes de la adjudicación.
- b. Cuando sea por error material, de hecho o aritmético.
- c. Cuando el órgano de contratación lo considere oportuno antes de la formalización del contrato.
- d. Cuando se alteren los criterios de adjudicación por mejoras técnicas.

27/30

100- Según el artículo 242 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, el exceso de mediciones, entendiendo por tal, la variación que durante la correcta ejecución de la obra se produzca exclusivamente en el número de unidades realmente ejecutadas sobre las previstas en las mediciones del proyecto, siempre que en global no represente un incremento del gasto superior al:

- a. 20 por ciento del precio del contrato inicial.
- b. 10 por ciento del precio del contrato inicial.
- c. 10 por ciento del precio de contrato modificado.
- d. 3 por ciento del precio del contrato modificado.

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	27/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

PREGUNTAS DE RESERVA:

1- Según el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ¿en qué tipos de contratos será necesaria la existencia de un informe de insuficiencia de medios?:

- a. Contrato de gestión de servicios.
- b. Contrato de servicios.
- c. Contrato de suministro.
- d. Contrato de consultoría y asistencia.

2- Conforme al artículo 4 “Definiciones” de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, se define “riesgo laboral” como:

- a. Las características generales de los locales, instalaciones, equipos, productos y demás útiles existentes en el centro de trabajo.
- b. Las enfermedades, patologías o lesiones sufridas con motivo u ocasión del trabajo
- c. La posibilidad de que un trabajador sufra un determinado daño derivado del trabajo.
- d. La naturaleza de los agentes físicos, químicos y biológicos presentes en el ambiente de trabajo y sus correspondientes intensidades.

28/30

3- Según lo contemplado en el artículo 125 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas ante qué órgano administrativo podrá interponerse el recurso extraordinario de revisión:

- a. Ante el órgano superior jerárquico del que lo dictó.
- b. Ante el órgano superior jerárquico o el mismo órgano que lo dictó, es indiferente.
- c. Ante el órgano administrativo que lo dictó.
- d. Ninguna es correcta.

4- Según el Ámbito de aplicación del Documento Básico de Protección frente al Ruido (DB-HR), ¿En qué tipo de recinto SÍ es de aplicación este documento básico?

- a. Recintos ruidosos.
- b. Recintos y edificios de pública concurrencia destinados a espectáculos, tales como auditorios, salas de música, teatros, cines, etc.
- c. Aulas y salas de conferencias de volumen mayor que 350 m³.
- d. Obras de rehabilitación integral en edificios no protegidos.

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	28/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



5- La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en su artículo 243, contempla la recepción y plazo de garantía del contrato de obras:

- En el acto de la recepción, además del facultativo encargado de la dirección de las obras, podrá concurrir un facultativo designado por la Administración, pero el contratista no podrá ser asistido de ningún facultativo.
- En el caso en que las obras no se hallen en estado de ser recibidas se hará constar así en el acta y el director de las mismas señalará los defectos observados, fijando un plazo máximo de 24 horas para remediar aquellos.
- Cuando se trate de obras cuyo valor estimado supere los 12 millones de euros en las que las operaciones de liquidación y medición fueran especialmente complejas, el plazo para la aprobación de la certificación final podría llegar a 5 meses.
- En el acto de la recepción, si se encuentran las obras en buen estado y con arreglo a las prescripciones previstas, el funcionario técnico designado por la Administración contratante, las dará por recibidas, comenzando a contar el plazo de garantía 30 días después de la firma del Acta.

6- Según el apartado 3.9.2.1 de la ITC-BT-06, (Instrucción Técnica Complementaria del Reglamento electrotécnico de baja tensión), al proyectar una línea aérea de baja tensión (BT) en paralelo con una línea aérea de alta tensión (AT), la separación mínima entre las trazas de las dos líneas debe ser, como mínimo.

- Igual a la altura del apoyo más alto de la línea de alta tensión.
- 1,5 veces la altura del apoyo más alto de la línea de alta tensión.
- 2 metros si la tensión de alta tensión es $\leq 66 \text{ kV}$, o 3 metros si la tensión de alta tensión es $> 66 \text{ kV}$.
- 0,50 metros cuando ambas líneas comparten soporte.

29/30

7- Conforme al Real Decreto 223/2008, de 15 de febrero, por el que se aprueban el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias ITC-LAT 01 A 09, ¿dónde se regula los instaladores y empresas instaladoras de líneas de alta tensión?

- ITC-LAT 04.
- ITC-LAT 05.
- ITC-LAT 03.
- ITC-LAT 02.

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	29/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



8- Conforme a la sección I “Propagación interior” del Documento Básico de Seguridad de en caso de incendio (DB-SI), una sala de máquinas de instalaciones de climatización (según el Reglamento de Instalaciones Térmicas en los edificios (RITE)), se considerará:

- Local sin riesgo especial.
- Local de riesgo bajo.
- Local de riesgo medio.
- Local de riesgo alto.

9- Según el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ¿dónde pueden los interesados presentar los documentos dirigidos a la Administraciones Públicas?

- Únicamente en el registro electrónico de la Administración a la que se dirija.
- A través de cualquier medio electrónico, sin necesidad de que sea un registro oficial.
- En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.
- Exclusivamente en las oficinas de Correos.

10- De acuerdo con el artículo 161.3 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, de las siguientes infracciones urbanísticas indique cuál está clasificada como grave:

30/30

- La realización de actuaciones sin las licencias, aprobaciones u otros actos administrativos necesarios o sin ajustarse a sus términos, sean o no legalizables.
- El incumplimiento del deber de disponer en las obras u otras actuaciones de copia de la licencia o título habilitante o declaración responsable.
- La segregación, fraccionamiento, división o parcelación contraria a la ordenación urbanística en cualquier clase y categoría de suelo.
- Las actuaciones que perjudiquen los espacios o bienes preservados por la ordenación urbanística, por la existencia de riesgos o por sus valores naturales o paisajísticos.

Código Seguro De Verificación	6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enriqueta Doblas Torres	Firmado	17/12/2025 19:10:35
Observaciones		Página	30/30
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/6KatFnzTQKW1R3gXIN5YEA%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

